

DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO CURSO DE FORMACIÓN DE EXAMINADORES

Como os informabamos recientemente, la comisión de formación de la d.g.t. mantuvo una reunión el día 3 de noviembre, en la que quedó pendiente la convocatoria de cursos para examinadores. en el boe nº 273 de 15 de noviembre se ha publicado resolución de 6 de noviembre de 2006), de la dirección general de tráfico, por la que se convoca un curso de formación de examinadores para la posterior provisión de puestos de trabajo de examinador.

JEFATURAS DONDE SE OFERTAN PLAZAS (*):

ALBACETE	4	ALMERIA	4	CACERES	3	CADIZ	13
CASTELLON	3	CIUDAD REAL	4	GUIPUZCOA	7	HUELVA	8
IBIZA	2	JAEN	7	LAS PALMAS	3	MALAGA	8
MENORCA	1	NAVARRA	4	TARRAGONA	5	TENERIFE	3
TOLEDO	3						

* El número de plazas podrá modificarse en función de las necesidades del servicio y a propuesta de la Subdirección General de Educación, Divulgación y Formación Vial:

Las solicitudes se ajustarán al modelo de los anexos de esta resolución, y se presentarán en el registro general de la dirección general de tráfico (c/josefa varcarcel, n.º 28, 28027 madrid), en los registros de las jefaturas provinciales o locales de tráfico o en las oficinas que establece el artículo 38 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre.

EL PLAZO FINALIZA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2006.

+ INFORMACIÓN: <http://www.boe.es/boe/dias/2006/11/15/pdfs/A40008-40013.pdf>

Nota: - También podrán presentarse, solicitando las nuevas localidades del **anexo II, los funcionarios** que habiéndose presentado en la convocatoria publicada en el B.O.E.de 7 de marzo de 2006 hubieran superado la prueba de acceso al curso por otra provincia. En este caso, se les podrá guardar la nota obtenida sin tener que realizar una nueva prueba, o bien podrán presentarse nuevamente para mejorar su nota, tomándose en consideración la mejor de las notas obtenidas.

- La primera de las ediciones del curso se prevé que comience durante el primer trimestre de 2007.

16/10/06